

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0048

Comuna(s) : Castro Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 20 de Febrero de 2023 Hora de Inicio : 15:00 Hora de Término : 17:30
Lugar : Blanco 273

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0048, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Juan Eduardo Vera Sanhueza	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Lorena Barria Carcamo	Directora De Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Jaqueline Urbina	Jefa de Personal	Municipalidad	Ministro de fe
Claudio Zuñiga Vásquez	Capitan	Armada de Chile	Participante
Gustavo Guajardo Celis	Comisario	Carabineros de Chile	Participante
Paola Domich	Presidenta	Comités de Seguridad	Participante
Enrique Canales	Fiscal	Fiscalía Local	Participante
Juan Carlos Marquez	Jefe Crs Castro	Gendarmería	Participante
Alex Galindo	Delegada Presidencial	Gobernación	Participante
Patricio Vallespin	Gobernador Provincial	Intendencia Regional	Participante
Enrique Soto Diaz	Concejal	Municipalidad	Participante
Ignacio Alvarez Vera	Concejal	Municipalidad	Participante
Alejandro Ramirez	Coordinador Senda Previene	Municipalidad	Participante
Astrid Wilian Torres	Subprefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Alejandra Aguilar	Profesional Línea Intersectorial	SENAME	Participante
Marcelo Calderón	Suoficial	Carabineros De Chile	Invitado
Iván Labrin	Unión Comunal	Presidente	Invitado
Yohana Igor	Practicante	Municipalidad	Invitado
Carmen García Yagual	Gestora Territorial	Municipalidad	Invitado
Carmen Antiñanco	Miembro Unión Comunal	Unión Comunal	Invitado

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	Reporte Policiales	Prioridad	Media
Descripción			
Carabineros de Chile, PDI			

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0048

Título	Subsecretaria	Prioridad	Media
Descripción			
Se entrega encuesta al consejo.			

Título	JJV Llicaldad	Prioridad	Media
Descripción			
Problemáticas expuesta en mesa del Consejo.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	CIFRAS VERDE	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	CARABINEROS DE CHILE	Estado	Programado
Descripción			
Se compromete a determinar denuncia el porque de las cifras verdes.			

Título	MESA DE TRABAJO	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Estado	Programado
Descripción			
Con Carabineros de Chile, inspectores, para tratar temas buses de acercamiento, locales con expendio de bebidas alcohólicas cerca de escuelas y colegio también la invitación también Corporación de Educación por el transporte Escolar.			

Título	Coordinar los decretos	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	Alcaldía	Estado	Programado
Descripción			
Coordinar los decretos de permisos para fiesta de clubes para poder fiscalizar (autorización) permisos ventas de alcohol, música envasada.			

Título	Campañas	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	Seguridad Pública Concejal Soto	Estado	Programado
Descripción			
Se compromete acompañar a las campaña del *4242			

Título	Informar	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	Gobernación Presidencial	Estado	Programado
Descripción			
Informar como se va a fiscalizar el 3° tiempo			

Título	Compromisos	Fecha de Compromiso	28-03-2023
Responsable	JJV Llicaldad	Estado	Programado
Descripción			
-Catastro de casas abandonadas. -Cantidad de camiones que bajan con leñas nativas, fiscalización, conaf.			

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión

Nº 0048

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

*Se compromete a determinar denuncia el porque de las cifras verdes. Carabineros de Chile. *Con Carabineros de Chile, inspectores, para tratar temas buses de acercamiento, locales con expendio de bebidas alcohólicas cerca de escuelas y colegio también la invitación también Corporación de Educación por el transporte Escolar. Seguridad pública. *Coordinar los decretos de permisos para fiesta de clubes para poder fiscalizar (autorización) permisos ventas de alcohol, música envasada. Alcaldía. *Se compromete acompañar a las campaña del *4242. Campañas de Seguridad Pública y Concejal Soto. *Informar como se va a fiscalizar el 3º tiempo .Gobernación Presidencial. *-Catastro de casas abandonadas. -Cantidad de camiones que bajan con leñas nativas, fiscalización, conaf. JJVV Llicaldad y Seguridad Pública .

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Juan Eduardo Vera Sanhueza
Alcalde
Municipalidad

Lorena Barria Carcamo
Directora De Seguridad
Municipalidad

Jaqueline Urbina
Jefa de Personal
Municipalidad

Claudio Zuñiga Vásquez
Capitan
Armada de Chile

Gustavo Guajardo Celis
Comisario
Carabineros de Chile

Paola Domich
Presidenta
Comités de Seguridad

Enrique Canales
Fiscal
Fiscalía Local

Juan Carlos Marquez
Jefe Crs Castro
Gendarmería

Alex Galindo
Delegada Presidencial
Gobernación

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

Acta de Sesión
Nº 0048

Patricio Vallespin
Gobernador Provincial
Intendencia Regional

Alejandro Ramirez
Coordinador Senda Previene
Municipalidad

Enrique Soto Diaz
Concejal
Municipalidad

Ignacio Alvarez Vera
Concejal
Municipalidad

Astrid Wilian Torres
Subprefecto
Policía de Investigaciones

Alejandra Aguilar
Profesional Línea
Intersectorial
SENAME